13
TRECE

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N.º 008435/2024

Asunción, 16 de Setiembre de 2024.-

A la **Gerencia de Operaciones y Tecnologías** y por su intermedio a la **Dirección de Contrataciones**, se informa que los servicios realizados por la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y con base al "Informe Técnico de Servicio de Mantenimiento de Dispositivo de Comunicación", elaborado en el Periodo 19/07/2024 al 18/08/2024 obrante en los folios (03) al (08), correspondiente al pago de la cuota 16/23, esta verificación se refiere exclusivamente a la parte técnica de los servicios, no analiza la situación contractual del contrato correspondiente en su totalidad. -

ALBERTO F. GIMÉNEZ M.
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Asunción, 16 de Setiembre de 2024.-

Al **Departamento de Contrataciones,** para proseguir los tramites administrativos, con base al informe elaborado por el Departamento de Infraestructura, Redes y Comunicaciones, área responsable de la administración del contrato vigente, en relación a los servicios proveídos por la firma **LOGICALIS PARAGUAY S. A.**, con base al contrato **Nº 002/2023.**
Atentamente.----------

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Gerente de Operaciones y Tecnologías